



ISSN: 2711-4686 (en línea)

# ACTUALIDAD DEL ENTORNO DE NEGOCIOS

Número 22  
**Segundo trimestre 2020**

**Mejoras al entorno de inversión:  
instrumento para la reactivación  
económica**



## Mejoras al entorno de inversión: instrumento para la reactivación económica

### **ACTUALIDAD** DEL ENTORNO DE NEGOCIOS

Número 22

Segundo trimestre 2020

Publicación trimestral

JUAN GABRIEL PÉREZ

**DIRECTOR EJECUTIVO**

MAURICIO ROMERO

**GERENTE DE APOYO ESTRATÉGICO**

NATALIA SOLANO

**ANALISTA DE INVESTIGACIONES  
E INTELIGENCIA DE MERCADOS**

TATIANA MARTÍNEZ

**OFICIAL DE CLIMA DE INVERSIÓN**



# Tabla de contenidos



Editorial  
**04**



Panorama: Inversión extranjera directa  
en el nuevo contexto  
**05**



Rol de las agencias de promoción de  
inversión en la mejora del entorno  
**10**



Medidas e iniciativas para mejorar  
el entorno de negocios y la atracción  
de inversión  
**14**



Retos y recomendaciones  
**19**

# EDITORIAL

---

Las Agencias de Promoción de Inversión (API) están llamadas a asumir “gran parte de la carga de ayudar a reconstruir las economías y reemplazar los empleos perdidos, en respuesta a este desafío sin precedentes”. Así define en una reciente edición la revista Site Selection el papel que deben jugar las agencias de promoción en medio del panorama económico que está dejando a su paso el Covid-19.

La Inversión Extranjera Directa (IED) genera grandes beneficios para las economías receptoras, incluyendo incrementos de la productividad, transferencia de conocimientos y de tecnología, impulso al comercio exterior, desarrollo del capital humano y generación de empleos. En este sentido, las API son un puente fundamental que permite que las empresas hagan un tránsito más fluido hacia los destinos de inversión.

Sin embargo, como está pasando con muchas industrias y sectores económicos, la promoción de inversión también está aprendiendo lecciones de la actual pandemia y requerirá ajustarse a una nueva realidad en la que la manera de hacer negocios se está transformando.

Uno de los factores que más relevancia ha cobrado en la coyuntura es la prioridad por la retención de los inversionistas instalados, para lo cual las mejoras del clima de inversión constituyen una herramienta muy valiosa con el fin de generar un entorno de negocios atractivo que permita que las empresas que ya están instaladas mantengan su interés en permanecer en la economía y esto contribuya con una reactivación económica exitosa.

Este boletín presenta información de contexto para comprender el escenario que deja el Covid-19 a la inversión extranjera, además destaca el papel de las agencias de inversión en la coyuntura, para la promoción de un entorno de negocios favorable y atractivo que propicie la retención de las empresas instaladas. Evitar la salida de las empresas que han ubicado sus operaciones en el país, manteniendo los capitales atraídos, empleos, exportaciones, transferencias de conocimientos y tecnología, generaría una contribución importante para la mitigación de los efectos del Covid-19.

# PANORAMA

## Inversión extranjera directa en el nuevo contexto

Las perspectivas globales para los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) en el marco de la coyuntura que ha impuesto el Covid-19 no son muy prometedoras. Según el más reciente reporte de inversión de la UNCTAD, se espera que estos flujos tengan una caída de hasta el 40% desde su valor de USD 1,54 billones para el 2019, y que se ubiquen alrededor del billón de dólares por primera vez desde 2005, principalmente debido a una disminución en la oferta y la demanda, así como a la caída de la productividad global.

Además, se prevé que la IED en el mundo disminuya entre un 5% y un 10% en 2021 e inicie una recuperación solo hasta 2022. Sin embargo, de acuerdo con el informe de la UNCTAD, el panorama es aún incierto y las perspectivas de recuperación dependerán de la duración de la crisis sanitaria y de la efectividad de las políticas para mitigar los efectos económicos de la pandemia.

Para América Latina y el Caribe se proyecta que los flujos de IED caigan a la mitad desde los USD 164.000 millones recibidos el año pasado. La pandemia ha impactado el panorama político y social de estos países, haciendo más críticas sus debilidades estructurales, y empujando a la región a una recesión que incrementa los desafíos para la atracción de inversión extranjera.

Para América Latina y el Caribe se proyecta que los flujos de IED caigan a la mitad desde los USD 164.000 millones recibidos el año pasado. La pandemia ha impactado el panorama político y social de estos países, haciendo más críticas sus debilidades estructurales, y empujando a la región a una recesión que incrementa los desafíos para la atracción de inversión extranjera.

Los datos sobre inversiones nuevas (greenfield) anunciadas muestran una disminución del 36% en el número de proyectos en el primer trimestre de este año, mientras que el número de adquisiciones extranjeras en la región ha disminuido casi un 80%.

Para Colombia, según el más reciente reporte de la Balanza Cambiaria<sup>1</sup> del Banco de la República, entre enero y junio de 2020, el total de los flujos de IED ascendió a USD 4140 millones, cifra que representa una caída de USD 706 millones frente al mismo periodo de 2019 (15%).

No obstante, al desagregar la cifra hay un elemento que resulta alentador, la IED en sectores diferentes a petróleo y minería registra un buen resultado pese a la crisis económica que se experimenta actualmente por cuenta del Covid-19. Mientras los flujos al sector minero-energético disminuyeron 38% frente al mismo periodo del 2019, el ingreso de divisas por concepto de inversión extranjera en los sectores no minero-energéticos mostró un repunte importante. Según los registros del Banco, los flujos de IED que llegaron en los primeros seis meses del año a sectores diferentes a los minero-energéticos mostraron un crecimiento del 79%, pasando de USD 973 millones a USD 1737 millones.

**Los proyectos de inversión greenfield han tenido una disminución del 36% en el I trimestre del año. Por su parte, el número de adquisiciones extranjeras en la región ha disminuido en casi un 80%.**

1. Con el fin de tener información actualizada en este boletín, se optó por presentar información de la Balanza Cambiaria. No obstante, las fuentes oficiales de información de inversión consideran la Balanza de Pagos porque incluye la totalidad de transacciones entre residentes y no residentes y, en general, las operaciones que impliquen variación de activos y pasivos internacionales de una economía en un periodo determinado. Por su parte, la Balanza Cambiaria comprende únicamente aquellas operaciones que originan flujos de divisas y que se canalizan a través de los intermediarios del mercado cambiario doméstico y de las cuentas corrientes en el exterior.

Lo anterior permite evidenciar que aunque el sector de petróleo y minería sigue concentrando la mayor parte de los flujos de IED, se está llevando a cabo una diversificación de los mismos. El resto de los sectores de la economía ganan protagonismo, demostrando que el país presenta oportunidades interesantes para los inversionistas, más allá de las actividades extractivas.

Desde Invest in Bogota, y con base en el seguimiento a los registros de inversión extranjera, se ha identificado que, dada la coyuntura, la búsqueda de oportunidades de negocios ha permitido que algunos sectores presenten un mayor potencial y se consideren sectores ganadores en época de adversidad:



**Tecnología:** los cambios generados por el Covid-19 acelerarán la implementación de actividades como el teletrabajo en las empresas, el e-learning en las universidades o la telemedicina en el sector salud. El desarrollo de estos sectores abarca una cadena en la cual pueden participar los semiconductores, las conexiones, las herramientas de ciberseguridad, el desarrollo de software, entre otros.

Asimismo, para la contención del virus y el seguimiento a la enfermedad, los gobiernos han debido implementar el uso de big data, la inteligencia artificial y herramientas de geolocalización, que eventualmente se deberían replicar en América Latina.

Por otra parte, debido a que las restricciones de movilidad tienen un impacto importante en el comercio, se prevé el fortalecimiento de plataformas logísticas que impulsen las transacciones transfronterizas de e-commerce, para lo cual Bogotá cuenta con un gran potencial.



**Ciencias de la vida:** se prevé un mayor gasto de los gobiernos en el sector salud. Incluso una vez superada la emergencia, la atención sanitaria y la necesidad de tener un sistema eficaz y dotado de los equipos y materiales suficientes para brindar un buen servicio a los pacientes cobrará más relevancia. En estos sectores será relevante aprovechar la tendencia que ha traído la coyuntura del reshoring, que muestra cómo muchas empresas que tenían inversiones fuera de su país de origen están reacomodando sus posiciones globalmente para aprovechar las ventajas y el beneficio de la proximidad geográfica.

Por ello, la biotecnología, los equipos médicos y las farmacéuticas van a ser claves, tanto en un escenario de contención, como en el escenario de recuperación frente al Covid-19, lo que permite pensar que se podría generar un aumento de inversiones en investigación y desarrollo que puedan ayudar a mitigar los efectos del Coronavirus.



**Agroindustria y alimentos procesados:** la pandemia ha generado una mayor demanda por alimentos, tanto por procesados, liderados por envasados, congelados y preparados, como por los alimentos básicos en los cuales se integra la agricultura. Según Deloitte, el consumo de estos alimentos durante el confinamiento crecerá entre un 100% y un 130%.

Asimismo, una vez sea superada la crisis, el impacto social de las medidas obligará a los gobiernos a implementar políticas que garanticen la seguridad alimentaria, por lo cual las oportunidades de estos sectores prevalecen.



**Infraestructura y construcción:** la industria de la infraestructura tiene la capacidad de ser generadora de valor en momentos de coyuntura, gracias a su componente de largo plazo. Estos proyectos usualmente impulsan el desarrollo de las economías, y aunque se ven afectados por retrasos o demoras en la ejecución, mantienen la importancia pues su aporte a las economías resulta fundamental dada la movilización y distribución de recursos en las diferentes cadenas productivas y principalmente, por su contribución a la generación de empleo.



**Industrias creativas:** dentro de las actividades de las industrias creativas hay algunas que refieren grandes oportunidades en la coyuntura. Sectores como el entretenimiento en medios o el desarrollo de software podrían impulsar el crecimiento y fortalecerse rápidamente.

La coyuntura ha dejado un aumento en el gasto de los hogares en estos rubros, lo que hace evidente el potencial y atractivo que presentan estas opciones de entretenimiento, impulsando el desarrollo de nuevas y mejores oportunidades de negocios.



**Economía circular:** la coyuntura actual ha generado grandes reflexiones sobre la necesidad de promover la sostenibilidad de las actividades económicas y la economía circular. El contexto ha impactado de manera importante los diferentes modelos económicos y al mismo tiempo ha impulsado la redefinición de los objetivos empresariales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible cobran hoy más que nunca protagonismo y evidencian la necesidad de ser implementados, por ello existe gran potencial en aquellas compañías enfocadas en eficiencia energética, manejo de recursos y residuos, conservación, desarrollo económico y social, etc.

De forma transversal, resultan relevantes las oportunidades que se han generado para los emprendimientos, los cuales han tenido gran dinamismo en la coyuntura actual, presentando un valor agregado para la llegada de fondos de capital privado y ángeles inversionistas.

La identificación de estos sectores y del comportamiento que experimentan los flujos de inversión, permite observar que aun en el contexto actual, existen oportunidades que deben ser aprovechadas, las cuales en un marco de inversión favorable podrían contribuir de manera importante a la recuperación de la economía de la ciudad.



## Entorno de negocios e inversión en la coyuntura

Para analizar el entorno de inversión en Colombia, se cuenta, entre otros análisis, con el Doing Business del Banco Mundial, que en su versión 2020 revisó las regulaciones de 190 economías alrededor del mundo. En términos de la facilidad para hacer negocios, el país alcanzó la posición 67 y ocupó el tercer lugar en América Latina y el Caribe, luego de Chile y México.

### Doing Business 2020 - Resultados para Colombia, según componente

**87.0**

Apertura de un negocio

**69.1**

Manejo de permisos de construcción

**76.3**

Obtención de electricidad

**71.2**

Registro de propiedades

**90.0**

Obtención de crédito

**80.0**

Protección a inversionistas minoritarios

**58.6**

Pago de impuestos

**62.7**

Comercio transfronterizo

**34.3**

Cumplimiento de contratos

**71.4**

Resolución de insolvencia

Fuente: Doing Business Colombia, 2020

Dentro de los componentes que más aportaron al desempeño favorable del país se encuentran la apertura de negocios, la obtención de créditos y protección a inversionistas minoritarios. Sin embargo, se obtuvieron puntajes bajos en los componentes que hacen referencia al cumplimiento de contratos, pago de impuestos, comercio transfronterizo y manejo de permisos de construcción.

En general, lo que se obtiene al analizar los resultados del país es que el número de procedimientos para los componentes analizados resulta alto, lo cual también genera un impacto negativo en los tiempos necesarios para hacer un negocio.

En cuanto a los costos, los que están asociados a procedimientos como tarifas oficiales y administrativas, u honorarios por servicios legales o profesionales exigidos en algunos trámites no son tan altos, y derivaron en un resultado favorable para el país. Sin embargo, los costos asociados con aspectos como la tasa impositiva, los costos del comercio transfronterizo o los costos de incurrir en procesos legales para el cumplimiento de contratos resultan elevados.

De otra parte, rankings como el de American Cities of the Future, elaborado por el área fDi Intelligence del Financial Times, analizan otros aspectos relevantes del entorno de negocios. En su última versión 2019-2020, Bogotá se posicionó en el tercer lugar de América Latina, después de Ciudad de México y Sao Paulo. Según los resultados, la ciudad posee cualidades importantes en términos de potencial económico, calidad de vida, clima favorable para los negocios, conectividad y capital humano y supera a ciudades importantes de la región como Santiago y Monterrey.

**Bogotá posee cualidades importantes en términos de potencial económico, calidad de vida, clima favorable para los negocios, conectividad y capital humano, aspectos en los que supera a ciudades como Santiago de Chile y Monterrey.**



En un ranking de la firma internacional AT Kearney, Bogotá es considerada como la quinta Ciudad Global de América Latina. Se destaca en aspectos como acceso a la información, educación y dinamismo en materia de cultura y de negocios.

Lo anterior lleva a pensar que tanto Colombia como Bogotá han logrado ganar reconocimiento internacional gracias a las características favorables de su entorno de negocios y a las oportunidades de inversión que ofrecen. Sin embargo, la coyuntura del Covid-19 impone retos adicionales al entorno de inversión que será necesario solventar para avanzar de forma efectiva hacia la recuperación.

De esta manera, disponer de un entorno proinversión, que facilite los negocios y promueva la actividad económica, contribuirá de manera importante a mitigar los efectos de la pandemia e impulsar la reactivación económica. Allí es donde las agencias de promoción de inversión juegan un rol fundamental y se convierten en actores centrales para acompañar las iniciativas de mejora del entorno de negocios. Son las llamadas a liderar muchas de estas iniciativas, disponiendo de sus conocimientos, capacidad de gestión, liderazgo y articulación entre el sector público y privado para alcanzar dichos objetivos.

**“Las políticas de inversión hacen una contribución importante para abordar los devastadores efectos económicos y sociales de la pandemia de Covid-19. Numerosos países de todo el mundo han tomado medidas en apoyo a la inversión o para proteger industrias domésticas críticas en la crisis”.**

*Investment Policy Responses to the Covid-19 Pandemic, OCDE, 2020*



# ROL DE LAS AGENCIAS DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN EN LA MEJORA DEL ENTORNO

## Rol de las agencias de promoción de inversión previo al Covid-19

Las API tienen un rol muy importante para el desarrollo de las ciudades y países. La inversión extranjera directa genera grandes aportes en las economías receptoras, entre otros, incrementos de la productividad, transferencia de conocimientos y de tecnología, impulso al comercio exterior, desarrollo del capital humano y generación de empleos. Las API son las encargadas de que empresas extranjeras que puedan generar estos aportes en las economías consideren sus ubicaciones como un lugar para desarrollar operaciones.

El papel relevante que tienen las API se fundamenta en que, generalmente, son el primer contacto que tiene un inversionista extranjero con la ubicación de destino. Según una encuesta realizada por la Universidad de Oxford, el 83% de los ejecutivos encargados de seleccionar dónde invertir tienden a consultar la API del lugar, como primer punto de referencia.

Hasta ahora, las agencias de promoción de inversión han concentrado la mayoría de sus esfuerzos en ofrecer sus servicios principalmente a potenciales inversionistas con interés por operar en una ubicación específica. Sin embargo, dada la coyuntura, también han debido realizar ajustes en sus modelos de operación, con el fin de responder de manera apropiada a las necesidades de las empresas extranjeras potenciales e instaladas.

**Las API generalmente son el primer contacto que tiene un inversionista extranjero con la ubicación de destino. Por tanto, son las encargadas de que las empresas extranjeras que puedan generar aportes a las economías consideren sus ubicaciones como un lugar para desarrollar operaciones.**

## Servicios de las agencias de promoción de inversión

Generación de información útil para los posibles inversionistas acerca de las ventajas de invertir en una ubicación, oportunidades, características del mercado, leyes, impuestos, etc.

Facilitación y acompañamiento del proceso de inversión, incluyendo lo concerniente a la obtención de licencias y permisos, conformación de las empresas, aplicación de la regulación, etc.

Apoyo a las reinversiones y el crecimiento de las empresas en la ubicación escogida, procurando la expansión de los negocios ya establecidos.

Promoción de un entorno de negocios atractivo para la inversión en cuanto a incentivos económicos y no económicos.

Fuente: Toward the Next Generation of IPAs, BID, 2020

## Rol de las agencias de promoción de inversión en la coyuntura del Covid-19

En el contexto generado por el Covid-19, la estrategia de promoción de inversión ha debido ajustarse. Entre otros, organismos internacionales, multilaterales y expertos, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Asociación Mundial de Agencias de Promoción de Inversión (WAIPA), Conway, Wavteq y FDI Center, han identificado cambios necesarios en las estrategias establecidas por las agencias de promoción de inversión, para ajustarse a las necesidades que impone la "nueva normalidad".

Las misiones, los eventos de inversión, los encuentros de negocios y el posicionamiento de ciudad como destino de inversión se dificultan en medio de una coyuntura en que los inversionistas tienen restricciones de movilidad. Por este motivo, las API han tenido que desarrollar nuevas estrategias que se enfocan principalmente en los inversionistas instalados con el objetivo de mantener la presencia de las empresas que ya han realizado inversiones.

**"Cada uno de los principales mercados de fuentes de IED se recuperará en diferentes momentos, por lo que las agencias de promoción de inversión deben estar preparadas con un enfoque flexible para devolver los recursos al mercado correcto en el momento adecuado".**

*Coronavirus Impact on Global FDI, Wavteq, 2020*

La reactivación económica se ha convertido en una premisa. Retener a las empresas extranjeras que han establecido sus operaciones en la ciudad permitirá conservar el capital atraído, junto con los empleos generados y mantener sus aportes en términos de productividad, exportaciones, transferencia de tecnología y conocimientos. Procurar que las empresas extranjeras mantengan su presencia y aportes al país, contribuiría en gran medida a disminuir los efectos ocasionados por la pandemia.

Así, gran parte de los esfuerzos de las agencias se han volcado hacia la retención y acompañamiento de las empresas instaladas. El papel que desarrollan se concentra en informarles sobre las disposiciones y programas del Gobierno, socializar información relevante para el desarrollo de sus actividades productivas, generar contactos con potenciales clientes y proveedores, ayudarles a enfrentar la crisis a través de herramientas, estrategias o recomendaciones, y apoyar sus operaciones en curso o futuros proyectos de inversión.

La coyuntura del Covid-19 ha generado la necesidad de proveer a los inversionistas de información práctica, veraz y actualizada del estado de la pandemia, las medidas, decretos o resoluciones tomadas frente a las operaciones, impuestos, incentivos y restricciones establecidas por los gobiernos, junto con toda la información que pueda resultar relevante para el desarrollo de sus negocios.

**Retener las empresas extranjeras que han establecido sus operaciones en la ciudad permitirá conservar el capital atraído, los empleos generados y mantener sus aportes en términos de productividad, exportaciones, transferencia de tecnología y conocimientos.**

**"La IED podría desempeñar un papel importante en el apoyo a las economías durante la recuperación económica después de la pandemia. La evidencia de crisis anteriores ha demostrado que las filiales de propiedad extranjera, incluidas las pequeñas y medianas empresas, pueden mostrar una mayor resistencia durante las crisis gracias a sus vínculos y acceso a los recursos financieros de sus empresas matrices".**

*Foreign Direct Investment Flows in the Time of Covid-19, OCDE, 2020*

Por otro lado, debido a que los gobiernos han adoptado regulaciones para enfrentar la pandemia, las API han asumido el papel de facilitadoras para el entendimiento e implementación de dichas regulaciones, con el fin de que las empresas puedan operar dentro de la formalidad de la regulación establecida.

Además, las API tienen un rol muy importante en la identificación de barreras y dificultades que pueden experimentar las empresas instaladas. Es por esto que han debido enfocar sus esfuerzos en buscar la manera de resolver las dificultades que presenten las empresas, sobre todo, para dar continuidad a su operación y garantizar que las cadenas de suministro estén disponibles.

**“La continuidad del negocio y un enfoque de resolución de problemas se están convirtiendo en los principales impulsores de las acciones de las agencias de promoción de inversión.”**

*Investment Promotion Agencies in the Time of Covid-19, OCDE, 2020*

Las API también han hecho uso de sus redes comerciales para apoyar la respuesta a la crisis. Por un lado, ponen sus contactos comerciales a disposición de las autoridades, con el fin de respaldar la continuidad y disponibilidad de insumos y suministros (por ejemplo, en el sector salud) y, por el otro, han ayudado en la coordinación de donaciones al Gobierno provenientes de multinacionales o en la participación en acciones lideradas por empresas inversionistas en el país.

Adicionalmente, han debido asumir un papel mucho más activo en lo que tiene que ver con el relacionamiento con el Gobierno local y nacional. Gracias a su conocimiento y acercamiento con los inversionistas tienen información valiosa que aporta al desarrollo de estrategias de mitigación y planes de recuperación, y a la consolidación de la visión de hacia dónde se desea que evolucione la economía tras el impacto del Coronavirus, permitiendo la participación de inversionistas en los planes de los respectivos gobiernos.

## **Rol de las agencias de promoción de inversión para la mejora del entorno de inversión**

Las API, como generadoras de sinergias entre el sector privado y público, conocen los intereses y las problemáticas que enfrentan los inversionistas, por esto, tienen un papel muy importante en lo que se refiere a la promoción de mejoras en el clima de inversión. Teniendo un contacto directo con las empresas, las API deben desempeñar un papel de facilitadoras de un entorno de negocios atractivo que permita que las empresas instaladas mantengan su presencia y, con ello, sus aportes al país y a la reactivación económica.

**“La actual crisis del Covid-19 ha puesto de manifiesto el papel fundamental de las agencias de promoción de inversión. Han demostrado agilidad y reactividad para apoyar las necesidades cambiantes de los inversores durante la pandemia y han sido fundamentales y valiosas para los gobiernos como intermediarias entre los sectores público y privado”.**

*Post-Covid-19: Investment Promotion Agencies and the New Normal, UNCTAD, 2020*

Dentro de los aspectos que resalta la UNCTAD, relacionados con la mejora del entorno de negocios se encuentran:



Fuente: Reporte Mundial de Inversión de la UNCTAD, junio, 2020

Estos elementos constituyen aportes inmediatos a la generación de un entorno de negocios más favorable. Entre otras medidas, varios países ya han puesto en marcha medidas para aliviar la carga administrativa de las empresas y reducir los obstáculos burocráticos con el objetivo de acelerar los procesos de producción y la entrega de bienes durante la pandemia. Las medidas incluyen también la aceleración de aprobaciones para inversiones en proyectos prioritarios, aprobaciones más rápidas para negocios que tienen que ver con equipos y atención de la salud, y reducción de las tasas que se imponen a los trámites para llevar a cabo proyectos de inversión.

**“El ciclo de la inversión debe adaptarse en la tarea de aftercare y promoción de políticas. Las agencias de promoción de inversión deben facilitar el desarrollo continuo de filiales extranjeras con miras a maximizar su contribución al desarrollo económico local.”**

*Winning FDI: Strategies in Uncertain Times, Conway, 2020*

En conclusión, la identificación de factores que promuevan las mejoras del entorno de inversión debe convertirse en una prioridad para las API, pues están llamadas a ser catalizadoras para la reactivación de la economía. Sus conocimientos, experiencia, instrumentos e interlocución con los sectores privado y público son elementos clave para el desarrollo de iniciativas que promuevan un entorno de negocios atractivo tanto para los empresarios extranjeros como para los nacionales.

# MEDIDAS E INICIATIVAS PARA MEJORAR EL ENTORNO DE NEGOCIOS Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

## Cambios normativos a nivel nacional

En virtud de la facultad constitucional otorgada al Gobierno nacional para declarar el Estado de excepción, dada la emergencia suscitada a raíz del Covid-19, aquel ha expedido una serie de normas excepcionales con el propósito de controlar y mitigar los efectos del virus en la economía local para propender por la reactivación económica.

De esta forma, considerando los retos que la actual coyuntura supone para el comercio y la inversión, el ordenamiento jurídico colombiano cuenta con una serie de normas en materia laboral, comercial, tributaria, entre otras<sup>2</sup>, que buscan contrarrestar las alteraciones de orden económico en el país e impedir la extensión de sus efectos. Sobre el particular, se destacan las siguientes:

Norma	Contenido
Decreto 444 del 21 de marzo de 2020	Crea el Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome), para, entre otras medidas, fortalecer patrimonialmente a empresas privadas, públicas o mixtas que desarrollen actividades de interés nacional al proveerles directamente financiamiento.
Decreto 468 del 23 de marzo de 2020	Autoriza hasta el 31 de diciembre de 2020 nuevas operaciones a la banca de segundo piso como Findeter y Bancoldex para otorgar créditos directos con tasa compensada y/o créditos sindicados con entidades de derecho internacional público a ciertos municipios y departamentos.
Decreto 537 del 12 de abril de 2020	Colombia Compra Eficiente podrá configurar catálogos de emergencia, por contratación directa mediante acuerdos marco de precios. Además, las entidades públicas podrán adquirir bienes relacionados con la emergencia mediante el instrumento de agregación de demanda de grandes superficies. De otro lado, las entidades estatales podrán realizar contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el futuro inmediato para prevenir, contener y mitigar el efecto de la pandemia.
Decreto 544 del 13 de abril de 2020	Medidas en materia de contratación estatal para la adquisición en el mercado internacional de dispositivos médicos y elementos de protección personal, atendiendo criterios de inmediatez como consecuencia de las turbulencias del mercado global de bienes para mitigar la pandemia.
Decreto 560 del 15 de abril de 2020 (reglamentado por el Decreto 842 del 13 de junio de 2020) y Decreto 772 del 3 de junio de 2020	El Decreto 560 configura un régimen de insolvencia transitorio por dos años a través de los mecanismos adicionales de reorganización y liquidación mediante flexibilización en los procesos para las empresas que sean admitidas a un proceso de reorganización o que ya se encuentren ejecutando un acuerdo de reorganización celebrado con anterioridad al decreto. Por su parte, el Decreto 772 contempla medidas especiales en materia de procesos de insolvencia empresarial, también con vigencia de dos años, facilitando herramientas para la recuperación especialmente de las micro y pequeñas empresas.

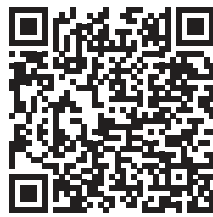
2. En casos como los estados de emergencia, el Gobierno nacional puede expedir decretos legislativos, normas con la misma jerarquía o fuerza de la ley expedida por el legislador, sujetos posteriormente al control respectivo de la Corte Constitucional.

El Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), diseñado por el Gobierno nacional como un instrumento de subsidio a la nómina, fue creado mediante Decreto 639 de 2020 y modificado por los Decretos 677 de 2020 y 815 de 2020 para otorgar un aporte mensual monetario estatal como subsidio a las obligaciones laborales de los empleadores del país. Inicialmente se estipuló para los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020; pero dadas las implicaciones de la medida, el Congreso de la República amplió la vigencia del PAEF hasta marzo del 2021 mediante la Ley 2060 del 22 de octubre de 2020. De igual forma, se incluye el Programa de Apoyo para el pago de la Prima de Servicios (PAP) del mes de diciembre.

Además de la ampliación de plazos en el calendario de obligaciones tributarias en materia impositiva, medidas como el auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos legales se suman a las demás herramientas del derecho laboral como las vacaciones, licencias no remuneradas, flexibilización horaria, etc., que buscan preservar el empleo, en aras de evitar la terminación de los contratos como primera medida en el marco de la emergencia sanitaria extendida hasta el 30 de noviembre.

**Para solicitar el subsidio del Programa de Apoyo al Empleo Formal se deben cumplir los requisitos definidos en los Decretos 639, 677 y 815 de 2020, en la Resolución 1129 de 2020 y en la Ley 2060 de 2020, que los modifica.**

**Consulte más información sobre la normativa para el sector empresarial expedida en el marco de la pandemia**



<https://es.investinbogota.org/bogota-responde-al-covid-19/normativas>

Por otra parte, y fuera del marco de la emergencia sanitaria, en aras de impulsar la reactivación económica y la inversión extranjera, el Gobierno nacional ha expedido las siguientes herramientas como instrumentos de fomento de empleo:

- Reglamentación de las megainversiones y los contratos de estabilidad jurídica
- Fortalecimiento al Programa de fomento para la industria de astilleros
- Reglamentación para proyectos turísticos especiales (PTE)
- Reglamentación de la factura electrónica de venta como título valor a través de medios electrónicos
- Plan Vallejo Express para facilitar la importación de insumos y bienes de capital necesarios para exportar un bien o un servicio (actualmente en proceso de publicación)

## **Algunas iniciativas distritales**

### **Mejora regulatoria**

Con relación a la atracción que representa la facilidad de generación de negocios en entornos con menos burocracia, normas y procesos claros y eficaces, el Plan Distrital de Desarrollo se propone construir una Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, en donde la mejora regulatoria impulse un mayor cumplimiento de las normas al contar con menores costos de implementación para inversionistas y empresarios en general.

Con ese propósito, la transparencia, eficiencia y predictibilidad del entorno regulatorio en el Distrito Capital hacen parte de la agenda del Gobierno distrital a través de la meta sectorial “Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites”, incluida en el Propósito 5, “Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, gracias al apoyo del Banco Mundial, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia Productiva e Invest in Bogota, cuya estrategia clave es articular esfuerzos nacionales y distritales para mejorar la calidad del flujo e inventario regulatorio de Bogotá.

### **Formación de talento humano**

Con la idea de que al 2024 Bogotá se haya recuperado de los efectos negativos dejados por la pandemia en materia social y económica, la visión y estructura del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” incorpora instrumentos y estrategias que buscan la mitigación del Covid-19 y la reactivación económica a través de iniciativas que promueven mejoras al entorno de inversión.

Disponer de un talento humano calificado constituye un determinante para la decisión de invertir, lo que configura un atractivo en el entorno de negocios de las ciudades y países. De esta forma, el Plan Distrital de Desarrollo incorpora iniciativas tendientes a la formación en bilingüismo y habilidades para el trabajo con enfoque de género. En ese sentido, programas consistentes en capacitar a los participantes en habilidades de programación básica para hacerlos inmediatamente empleables hacen parte de iniciativas que se trabajan desde Invest in Bogota, las cuales pueden replicarse para escalar su impacto.

Al respecto, junto con la Cámara de Comercio de Bogotá, a través del Clúster de Software y TI, la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía (BICTIA), en alianza con el Grupo Banco Mundial e Invest in Bogota, se desarrolla un proyecto bajo la metodología referida anteriormente, el cual contribuye al cierre de brechas de habilidades digitales y de empleabilidad en mujeres en la ciudad de Bogotá.

De igual forma, en el marco de la Mesa de trabajo en brechas de bilingüismo, coliderada por Invest in Bogota y BPRO, la Asociación Colombiana de BPO, se construyen propuestas concretas de corto y largo plazo que puedan ser llevadas en conjunto con el sector privado para mejorar las capacidades en bilingüismo en la ciudad, destinadas a suplir las necesidades laborales de empresas extranjeras que operan en otras lenguas. Lo anterior maximiza el acelerado crecimiento de la industria de BPO/IT, particularmente exaltado en medio de la pandemia.

### **Estrategias de mitigación y reactivación económica**

En el marco del Sistema distrital para la mitigación del impacto económico, el fomento y reactivación económica de Bogotá D.C., creado por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante el Decreto 108 del 8 de abril de 2020, se creó un comité interinstitucional de Estrategias de Mitigación y Reactivación Económica (EMRE), integrado por representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Planeación Distrital, Secretaría de Hacienda e Invest in Bogota, encargado de definir los ejes estratégicos de funcionamiento y las acciones que permitan cumplir con su objetivo.

Considerando su formalización en el marco del actual Plan Distrital de Desarrollo, este comité cuenta con la participación de varias entidades distritales, cuyas recomendaciones concretas pueden resultar en propuestas de cambios normativos ante las instancias correspondientes y en política pública del Distrito con vocación de permanencia.



En el marco del EMRE, se configuró en junio de 2020 un subcomité con el propósito de generar un paquete atractivo de incentivos para retener y atraer inversión a Bogotá, que está considerando medidas de tipo tributario y no tributario, encaminadas a flexibilizar requisitos de inversión, otorgar exenciones a empresas con proyectos innovadores y que le den impulso a la generación de empleo, y favorecer con medidas excepcionales a empresas que desarrollen proyectos productivos en sectores relevantes para la recuperación económica de la ciudad.

## **Emprendimiento**

El desarrollo del emprendimiento en una ciudad o región se basa principalmente en el nivel de innovación y escalabilidad de sus empresas o startups, las cuales trazan las condiciones de crecimiento de la economía, al convertirse en un destino de interés para los capitales globales de inversión. Por esta razón, Invest in Bogota ha venido trabajando en consolidar a la ciudad como la Capital del Emprendimiento en Latinoamérica en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, bajo el cual, la entidad desarrolla su rol de articulador del ecosistema y actor clave en la reactivación económica, al agrupar los esfuerzos de los diferentes actores involucrados y, además, fomentar sus posibilidades de trabajo colaborativo y en red.

Aunado a lo anterior, con el objetivo de identificar proyectos que generen valor en medio de la emergencia que plantea el Covid-19, desde Invest in Bogota se han visibilizado emprendimientos de alto impacto mediante redes sociales, medios de comunicación y canales digitales con el fin de resaltar la capacidad de reinversión y dinamismo de la ciudad en medio de la nueva normalidad.

En línea con lo expuesto, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, a través de conversatorios virtuales, conferencias y programas de estímulos, ha hecho énfasis en incentivar las oportunidades digitales y el emprendimiento de impacto durante la crisis para atraer inversión en medio de la reactivación económica. En ese sentido, a manera de ejemplo, la Secretaría cuenta con el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC), que busca brindar crédito a emprendimientos en etapa temprana.

## **Otras estrategias de transformación productiva y formalización**

En lo concerniente a iniciativas enfocadas en la transformación productiva, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se encuentra desarrollando una plataforma digital, que integre soluciones a la ciudadanía para procesos de formalización y programas que apunten a la digitalización con alianzas estratégicas para formalizar comercios y llevarlos al mundo digital, en aras de lograr la reconversión industrial y tecnológica.

De igual forma, esta entidad ha creado el programa Entorno, una propuesta para la reinversión y fortalecimiento de negocios con alto potencial de crecimiento, que puedan convertirse en impulsores de la industria en un corto o mediano plazo. La clave de este programa consiste en involucrar, durante todo el proceso, a diversos actores del ecosistema de emprendimiento e innovación, nacional e internacional, en la identificación de aspectos importantes a evaluar en la selección de las empresas beneficiarias, el acompañamiento de las mismas, y su conexión con posibles proveedores y compradores de sus productos o servicios.

Adicionalmente, con el propósito de mantener la mejora continua del entorno de negocios, la Cámara de Comercio de Bogotá se ha trazado como objetivo impulsar la productividad, innovación y uso de las nuevas tecnologías, a través de la realización constante de webinars, talleres y conferencias; la implementación del centro virtual de negocios que permite realizar ruedas de negocios e interactuar con proveedores; el impulso del comercio electrónico para mipymes en plataformas como Bazzarbog, que conecta a oferentes y compradores en línea; y la constante actualización de las normas correspondientes a los protocolos de bioseguridad.

Sumado a las iniciativas mencionadas previamente, como estrategia de prevención productiva que ha aportado en un entorno de negocios afectado por la pandemia, el programa Juntos: reactivando la actividad empresarial, de la Cámara de Comercio de Bogotá, busca brindar acompañamiento y seguimiento personalizado a emprendedores, microempresas y pymes para lograr resultados contundentes y visibles en sus negocios, a través de la identificación de sus necesidades, y así, mejorar indicadores de productividad, clientes, ventas, entre otros.

De la misma manera, Invest in Bogota se ha sumado al acompañamiento permanente frente a las necesidades de las empresas para la continuidad de sus proyectos a través de webinars recurrentes con temáticas que resultan de gran relevancia para los inversionistas, actualización de información de coyuntura materializada en un reporte diario del Covid-19, recopilación constante del panorama económico en un documento que compila información sobre el impacto del coronavirus en Colombia y en Bogotá-Región, y la socialización de iniciativas positivas que reflejen la generación de valor y construcción de ciudad por iniciativas privadas y de los gobiernos nacional y distrital.



# RETOS Y RECOMENDACIONES

El presente boletín resalta la importancia de contar con un entorno favorable para la inversión como elemento de respuesta a las dificultades que impone la coyuntura del Covid-19. Disponer de este contribuye a aportar a los objetivos de atracción y retención de empresas que serán catalizadoras para sobrellevar la crisis y conseguir la recuperación de las economías.

Para este efecto, las agencias de promoción de inversión resultan un actor estratégico. Están llamadas a acompañar y promover activamente las iniciativas que aportan a la mejora del entorno de negocios, y a generar las sinergias e interlocución necesarias entre actores como el Gobierno nacional y distrital, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ProColombia, la Cámara de Comercio de Bogotá, gremios y clústeres, en espacios de identificación y construcción de mejoras regulatorias que procuren que las empresas extranjeras instaladas desarrollen sus operaciones en un mejor ambiente y así mantengan su interés por instalarse y permanecer en el país.

En ese sentido, considerando los retos que ello implica, se plantean las siguientes recomendaciones:

- A pesar de que la coyuntura plantea dificultades en términos de la llegada de flujos de inversión al país, existe una diversificación en cuanto a los sectores receptores. En este sentido, debe propenderse por una identificación de aquellos que presentan mayores oportunidades de inversión y con base en eso, propiciar la reinversión y construcción de un nuevo plan de negocios, con el fin de dinamizar la economía, generar empleos, e impulsar la transformación productiva.
- Se requiere trabajar en una estrategia de apoyo a las iniciativas de virtualización y digitalización de los negocios, entre otros, se propone potenciar el e-commerce como componente de transformación digital para la reactivación e internacionalización de las empresas, para dar mayor visibilidad a los productos y servicios que están en auge por la pandemia y para promover actividades para la recuperación y promoción de las cadenas regionales de valor.
- Se hacen necesarios esfuerzos adicionales, junto con un compromiso y trabajo mancomunado entre el sector público y privado, para identificar, consolidar y gestionar propuestas para la mejora del entorno y la promoción de un clima de inversión que favorezca y facilite las iniciativas de inversión nuevas y las que se encuentran en desarrollo, lo que contribuiría a mitigar los efectos de la pandemia en lo económico y lo social, mediante flujos de recursos, acompañados de empleos, productividad, exportaciones, transferencias de tecnología y conocimientos, que serían coadyuvantes para la reactivación económica.
- La permanencia de las empresas extranjeras instaladas en el país debe ser una prioridad para la reactivación económica. Las agencias de promoción de inversión, gracias al acompañamiento que realizan a las empresas, cuentan con información muy valiosa que permite la identificación de las barreras y dificultades con las que estas se encuentran. Esta información constituye un insumo para que los hacedores de política pública puedan formular estrategias que permitan la retención del tejido empresarial extranjero, pues, como ya se ha mencionado, incentivar su permanencia protegería factores como el empleo, las exportaciones y la productividad.

- Resulta clave el involucramiento de las agencias de promoción de inversión en las iniciativas que promuevan emprendimientos, tanto para el desarrollo del plan de negocios, como para la conexión con potenciales inversionistas, pues aunque Bogotá atraviesa por un escenario económico crítico, existen emprendimientos que han logrado destacarse en medio de la dificultad de la coyuntura y se perfilan como negocios sostenibles que, con valor agregado, pueden mantenerse en el ecosistema a largo plazo.
- La formación en competencias del futuro, enmarcada en la capacitación en habilidades digitales y de bilingüismo, será clave para la recuperación del empleo en la capital. De cara a las sobresalientes necesidades de fortalecer la fuerza laboral para el próximo auge del comercio electrónico, contar con personal bilingüe y capacitado en herramientas de digitalización, contribuirá al efectivo encuentro entre la demanda y oferta laboral, generando una incidencia positiva en la generación de ingresos de los ciudadanos.
- Si bien el Gobierno ha desplegado ayudas económicas, resulta fundamental la generación de incentivos tributarios y no tributarios para la atracción y retención de la inversión. Con relación a los primeros, es importante resaltar las exenciones de impuestos a nuevas empresas que generen empleo, además de los incentivos para la formación del talento humano. Frente a las segundas, se encuentran puntualmente la disminución de los procesos y trámites para obtener permisos, la reducción de los costos en los que deben incurrir los inversionistas, y la facilitación de herramientas tecnológicas para adelantar actividades y procedimientos por medios virtuales.



**Invest in Bogota** está comprometido con la recuperación empresarial y económica en la ciudad. Si tiene alguna duda, comentario o sugerencia, por favor no dude en comunicarse con nosotros en el teléfono +57 1 7423030 o al correo electrónico [info@investinbogota.org](mailto:info@investinbogota.org).

